GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría de Infraestructura Física

20240200277 54

Rad. 243

Medellín, 20/06/2024

Señor
JULIAN ALBERTO RAMIREZ CORTEZ
Director
Dirección administrativa y financiera

Asunto: Entrega documento extemporáneo al archivo.

Referencia: ~~Contrato 23SS111B1412~~ Archivar en convenio 23SS111B1469.

Cordial saludo:

Durante la revisión de la documentación generada en los contratos del asunto, se encontró en poder del apoyo a la supervisión el siguiente documento que fue radicado por los usuarios en fechas posteriores a su emisión y que debe ser archivado:

Ítem	Tipo de Documento	Descripción	N° de Folios	Observación	Lote	Doc.
					(Espacio para uso del Archivo)	
1.	Informe	Radicado 2024010170315 del 2024/04/18	189	Informe social #3 Salgar, Betania, Betulia. Informe social # 4 Liborina. Grupo 1 circuitos estratégicos		

Solicito se proceda con su trámite. Anexo el documento en físico.

Cordialmente,

URIEL ALONSO SUAZA ARBOLEDA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
USUAZAA

Vbo

ARCHIVO SIF
2024 JUN 24 8:57:10

CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORÍA	Identificación	Fecha	Págs.
	CE-INT-LIBO-078-2023	18-03-2024	1
	Para responder cite este código		

Radicado R:2024010170315
Fecha:2024/04/18 11:57:17 AM
Tpo:OFICIO
Responsable:BEATRIZ ELENA OSPINA MON

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Ing. Luis Mariano Lotero Cano
Supervisor - SIF
Medellin luismariano.lotero@antioquia.gov.co

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

ASUNTO: Entrega y radicación en medio físico de los informes sociales N. 3 Salgar, Betania, Betulia y 4 para Liborina de interventoría correspondiente al período del 1 al 25 de marzo de 2024.

Cordial Saludo.

En atención al presente, hacemos entrega en medio físico y digital del informe social N. 3 Salgar, Betania, Betulia y 4 para Liborina del periodo correspondiente al mes de marzo de 2024; se hace la salvedad de que estos informes fueron previamente revisados y aprobados por ~~la supervisora~~ apoyo a la supervisión social de la SIF, Estefany Arango Bilbao.

De antemano gracias y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Telva Galvan C

TELVA GALVAN CABALLERO
Directora Interventoría
CONSORCIO DAVASA 23
interventoria-liborina@hotmail.com

243

Recibido
18/04/2024
Supervisor
Mariano Lotero

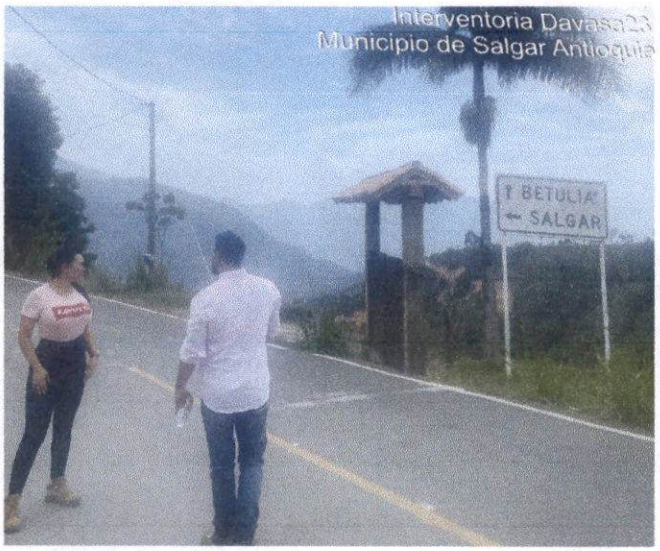
Copia a: N.A.
Anexos: enviados previamente por Drive al área de archivos de la Gobernación, contiene una carpeta con los anexos sociales del mes de marzo de los municipios anteriormente mencionados foliados así: Liborina del 1 al 48, Salgar del 49 al 10, Betania del 102 al 142, Betulia del 143 al 189.

ARCHIVO SIF
2024 JUN 24 8:57:17

Salgar

ARCHIVO SIF
2024 JUN 24 9:00:49

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA



INFORME MENSUAL N.3 CONSORCIO DAVASA 23 S.A.S

DEL 25 DE FEBRERO AL 25 DE MARZO DE 2024

CONTRATO 23SS111B1469GOBER

OBJETO

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE - URABÁ.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOUIA

REFERENCIA

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. - LOTE 1.

SALGAR: LA CÁMARA - LA QUIEBRA (60AN05-1) SUBREGIÓN SUROESTE

CÓDIGO 60AN05-1

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Profesional Social CONSORCIO DAVASA 23 Trabajadora social Mónica Giraldo Acevedo	Director de Interventoría CONSORCIO DAVASA 23 Ingeniero Norbey Gómez	Supervisor SIF Gobernación de Antioquia Apoyo a la supervisión social Estefany Arango Bilbao
FIRMA Monica Giraldo	**FIRMA**	**FIRMA** VB. Estefany Arango B.
FECHA **MARZO25 de 2024**	**FECHA** **MARZO 25 de 2024**	**FECHA** **MARZO 25 de 2024**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

Contenido

1. Introducción 5
2. Descripción general del proyecto 6
3. Alcance del proyecto 7
4. Localización 8
6. Contrato de interventoria 11
7. Plan de gestion social 12
8. Personal mínimo requerido 13
Personal del contratista 13
Funciones del profesional social contratista 16
Funciones del personal residente social de la interventoria 17
9. Descripción de las actividades del plan de gestión social desarrolladas 18
10. Programa de gestión social: 19
10.1 Programa para Reconocimiento del entorno 19
Identificación de predios en Área de Influencia: 19
Actas de vecindad 20
Actas de vecindad con registro de la fachada 20
Actas de Entorno 21
Permisos de intervención Identificación de predios en Área de Influencia: 22
Sistematización actas 22
Cierre de actas 23
10.2 Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria 23
Reunión de finalización del proyecto ¡Error! Marcador no definido.26
Política equidad de género 2627
Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC): 29
PQRS 32
Valla informativa 33
Pasacalles 33
Pautas radiales 34
Redes sociales 35
10.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural: 36
Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoria: 39
12 Comités de seguimiento 41
13 Recorridos visitas de seguimiento 43

15 Conclusiones y recomendaciones de la interventoria 46
16 Anexos: ANEXOS INFORME SOCIAL MARZO 46
17 Referentes bibliográficos 47

Listado de Ilustración

Ilustración 1:Localización- Salgar - La Cámara - La Quiebra 11

Listado de tablas

Tabla 1: Contrato de obra ¡Error! Marcador no definido.12
Tabla 2: Contrato de interventoria ¡Error! Marcador no definido.13
Tabla 3: Listado personal contratado-Contratista 15
Tabla 4: Listado personal contratado-Interventoria 16
Tabla 5:Actas de vecindad 23
Tabla 5:Actas de vecindad 23
Tabla 15 Indicador Mano de Obra Femenina 27
Tabla 21 Piezas de comunicación 35
Tabla 21 Piezas de comunicación ¡Error! Marcador no definido.36
Tabla 14: Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoria .. 41
Tabla 15: Comités de seguimiento 43
Tabla 16: Recorridos visitas de seguimiento 45

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

1. Introducción

Mediante licitación pública Nro. 15372, la Gobernación de Antioquia – secretaria de Infraestructura Física (SIF). Adjudico el contrato N° 23OO111B1477 DE 2023 al CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023 Integrado por: CONSTRUCCIONES A.P. S.A.S. EN REORGANIZACIÓN con una participación del 90% y BAJO TIERRA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A., cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1", por un valor inicial de $11.572.085.288,00 y un A.I.U. del 33,05% con un plazo de (2) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 25 de diciembre de 2023

De igual manera, y con el objeto de garantizar el cumplimiento al contrato y de garantizar la calidad de las obras, la misma entidad adjudico al CONSORCIO DAVASA SAVAD INGENIERÍA S.A.S. NIT 900.903.676-9 (95%) CIVIL 33 S.A.S.-ZOMAC NIT 901.244.298-3 (5%), el contrato N°23SS111B1469 DE 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,

AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE 1" por un valor de $995.369.918 incluido el IVA de 19% con un factor multiplicador de Uno punto noventa y dos (1,92%) con un plazo de (2) meses contados a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio de actividades sin superar el 25 de diciembre de 2023.

El proyecto, está orientado a mejorar la calidad de vida de una importante cantidad de familias de la vía Salgar: La Cámara - La Quiebra, posibilitando la movilidad de la comunidad y en ese mismo sentido, impulsar el desarrollo de las comunidades.

El siguiente informe, da cuenta de los avances de la ejecución actual del proyecto, las actividades desarrolladas en el campo de intervención, contempladas en el plan de gestión, del componente social; el acompañamiento a la comunidad, las reuniones con líderes comunitarios y miembros de grupos de base, las reuniones con el comité ciudadano de obra y la atención de PQRSF, actividades que requieren de continuo seguimiento y se hacen necesarias permitiendo el empoderamiento y la

corresponsabilidad de la comunidad con la pavimentación y mantenimiento de la vía y el sentido de pertenencia con las obras que se adelantan.

2. Descripción general del proyecto

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías, la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías. Dicho atraso en la provisión de infraestructura logística y de transporte ha sido señalado en repetidas ocasiones como uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico y la consolidación de la paz en Colombia. Las condiciones geológicas y topográficas del departamento implican que en el trazado de sus vías se deban salvar todo tipo de accidentes geográficos tales como laderas empinadas, ríos de profundos, cañones, ríos anchos en llanuras, fallas geológicas, entre otros, para lo cual se requiere construir, mantener y recuperar la malla vial y sus obras complementarias. Estas obras generan una ruptura inmediata de movilidad cuando no se tienen o presentan fallas, implicándole al usuario no llegar a su destino o tener que hacer grandes recorridos de horas e incluso días para movilizarse. Además de lo anterior, la falta de mantenimiento continuo, el crecimiento de la población y los pocos recursos económicos con los que cuentan los municipios, traen como consecuencia que el deterioro de las vías; acrecentándose este deterioro en periodos de invierno. Todo esto hace que se presenten problemas de trazabilidad, afectando la dinámica social y económica de los pobladores; lo que conlleva a realizar acciones preventivas y de una oportuna intervención, contribuyendo de esa manera a la conectividad entre comunidades y municipios.

La problemática señalada genera aumento en los tiempos de viaje y en los costos de transporte, ocasionando menor oferta y demanda en los productos de la región; así como también, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público, aumentando el riesgo de accidentalidad en la vía, todo lo anterior afecta la calidad de vida de los habitantes de las regiones de

Antioquia. El mejoramiento de las vías también permite la potencialización de actividades económicas en las regiones al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos a las diferentes poblaciones beneficiadas, ya que, de esta manera, se promueve el progreso y la competitividad de los municipios y mejora en la conectividad de todos los ciudadanos, no sólo del área directamente impactada, es decir, donde se encuentran los tramos de intervención, sino de toda la población que recorre el departamento antioqueño, que requieren de mejores vías que los acerquen a corredores viales de mayor envergadura, conectando de una manera más eficiente las subregiones, generando así una conexión optima entre las vías departamentales y las nacionales.

Dentro del programa orientado, el presente proceso de selección se pretende realizar con recursos propios y tendrá como objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. El presente proyecto consiste en llevar a cabo la pavimentación de la vía SALGAR: Salgar - La Cámara - La Quiebra (60AN05-1), Vía de tercer orden, Inicio: K01+150 (Latitud: 05° 58' 31.62" N Longitud: 075° 58' 02.46" W), Fin: K02+150 (Latitud: 05° 59' 00.30" N Longitud: 075° 57' 55.81" W). El tramo a intervenir tiene una longitud de 1000 metros lineales y carece de pavimento, cuenta con una superficie de rodadura conformada por capas de afirmado; además, su construcción está proyectada con pavimento flexible (asfalto) en la totalidad del tramo previsto.

3. Alcance del proyecto

Si bien el objeto del proyecto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ" se espera, facilitar la movilidad y unir el centro poblado de La Cámara - La Quiebra, y que hace parte del circuito estratégico en el municipio de Salgar de la subregión del suroeste. Así mismo con la pavimentación de la vía, se espera aportar con el avance y desarrollo de los municipios cercanos y facilitar el tránsito de los productos de la región hacia el casco urbano; contribuyendo de este modo al crecimiento socioeconómico de la región.

En relación con el estado de las vías a cargo del departamento, el programa del Plan de Desarrollo Departamental, "Gestión, diseño, construcción y mejoramiento de las vías Departamentales" busca

realizar acciones concretas en el territorio para mejorar esta situación, ya que está "orientado a la pavimentación de la red vial departamental, y al marco de la accesibilidad equitativa para los municipios". Y "el desarrollo de circuitos estratégicos que promuevan la generación de dinámicas intermunicipales, este, será un ejercicio complementario y necesario para asegurar el fortalecimiento social, cultural y económico del departamento." (..\DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf).

4. Localización

La intervención se realiza en la subregión suroeste a la vía Salgar - La Cámara - La Quiebra

Salgar: vía La Cámara - La Quiebra (60AN05-1), Vía de tercer orden. Inicio: KOI +150 (Latitud: 05" 58' 31.62" N Longitud: 075" 58' 02.46" W), Fin: K02+150 (Latitud: 05" 59' 00.30" N Longitud: 075" 57' 55.81" W) aproximadamente. Su intervención beneficiará directamente al municipio de Salgar, que se encuentra ubicado al suroeste del departamento de Antioquia. Limita al norte con los municipios de Urrao y Betulia, al oriente con los municipios de Concordia, Tarso y Pueblorrico, al sur con el municipio de Ciudad Bolívar y al occidente con el departamento de Choco. La temperatura promedio en este municipio es de 23 °. Según la Proyección Dane 2022 el municipio de Salgar tiene una población de 18.831 habitantes. Vía Principal: Medellín – Caldas – Amaga – Bolombolo – Salgar

En lo referente a la organización político-administrativa, además de la zona urbana, el Municipio está conformado por cuatro corregimientos y 32 veredas: Corregimiento de La Cámara, Corregimiento de El Concilio, Corregimiento de La Margarita y Corregimiento de Peñalisa.

Las veredas son: La Clara, El Concilio, Peñalisa, La Margarita, El Roblal, La Granizo, Las Andes, El León, La Tarquí, La Amagaceña, Troya, Bellavista, Montebello Abajo, Montebello Arriba, La Ovejita, La Sierva, La Liboriana, Cajón Largo, Montañita, La Humareda, El Clavel, La Gulunga Parte Alta, La Gulunga Parte Baja, Chaquiro Arriba, Chaquiro Abajo, La Taborda, La Siberia, La Chuchita, Llanadas, Morritos, La Botija y El Junco. En siguiente imagén se observan estos aspectos territoriales.

Como vía de acceso, el corregimiento la cámara – la quiebra cuenta con una vía desde el casco urbano con tramos pavimentados y otros en carretera destapada y en mal estado. Esta vía secundaria une el municipio con municipio de Concordia y Betulia.

A su vez el corregimiento de la cámara cuenta con una cabecera donde está ubicada una Institución Educativa, una parroquia, caseta e acción comunal, cancha deportiva y parque infantil para el servicio de sus pobladores y lugareños cercanos. https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd

Demografía

Según la base de datos del Departamento Administrativo de Planeación, cuya fuente ha sido el DANE con actualización de 2018 y certificación oficial del 15 de CONTROL DE REVISION Y DISTRIBUCION REVISION 1 2020/04/06 56 octubre de 2019, Salgar cuenta con un total de 18.258 personas como se muestra en la siguiente figura. Para esta fuente, la población de la cabecera urbana cuenta con 6.718 personas y la rural, con 11.540. Se puede observar, además, que la estructura poblacional es casi simétrica en cuanto a la distribución por género. La distribución de hombres es casi equivalente, siendo los hombres un 50.7% de la población y las mujeres un 49.3%. https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd)

Hidrografía

El Municipio de Salgar está ubicado en la Cordillera Occidental, en la vertiente izquierda de la cuenca del río Cauca, a 101 kilómetros de Medellín. Con una extensión de 423 km2 , pertenece a la subcuenca del río Barroso, tributario del río San Juan, afluente del Cauca. Hace parte de la región conocida como Suroeste Antioqueño. Limita al Norte con Urrao y Betulia; al Oriente con Concordia, Tarso y Pueblo Rico; al Sur con Ciudad Bolívar y al Occidente con el Departamento del Chocó. Las coordenadas geográficas del casco urbano son: 5º 57'91" de Latitud Norte; 75º 58'14" de Longitud Oeste y 1250 msnm de altitud (parque principal). En general, la altura sobre el nivel del mar varía entre los 600 y los 3.600 m. Predomina en el municipio una topografía excesivamente quebrada, con pendientes variables que en las zonas escarpadas exceden del 100%, disectada por numerosas

corrientes hídricas, dentro de las cuales las más importantes son las quebradas La Liboriana, La Fotuta, La Hondura, La Sucre y el río Barroso. En las áreas bajas y adyacentes a las fuentes hídricas las pendientes máximas son del 12%. En términos orográficos, los accidentes geográficos más representativos del municipio son: El Cerro Plateado, el Cerro Penderisco, el Alto de Los Alpes, el Alto Vallecitos, el Alto Bellavista, el Alto Purgatorio, el Alto del Pará y el Alto Morritos. Con una altura sobre el nivel del mar que varía desde 600 a 3600 m.s.n.m., hay variedad de climas en el municipio, que van desde cálidos hasta muy frío. https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd)

Clima

En Salgar, el clima es cálido en las riberas de los ríos Cauca y San Juan, gélido en el Cerro Plateado y templado en la mayor parte del territorio restante. Esta variedad de climas se corresponde con precipitaciones anuales igualmente variables, que oscilan entre los 2.000 y los 4.000 mm, y con temperaturas entre los 6° C y más de 24° C, a orillas del Cauca. La temperatura promedio es de 23°C.

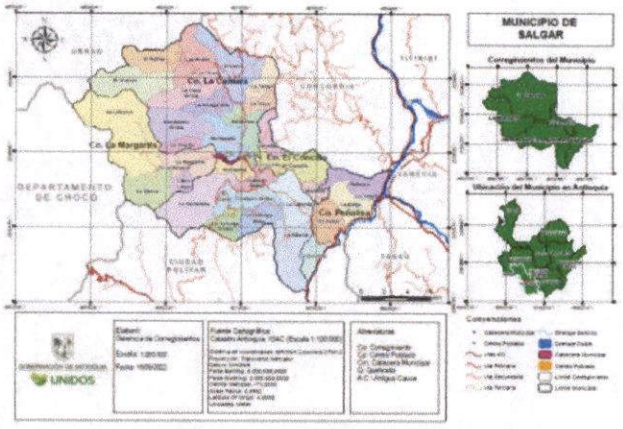


*Ilustración: Municipio de Salgar. Fuente: Gerencia de Corregimientos Departamento de Antioquia.

5. Contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	No. 2300111B1477
OBJETO:	Mejoramiento Y Mantenimiento De Las Vías Del Grupo 1 De Circuitos Estratégicos Del Departamento De Antioquia. Lote 1" – Contrato de Obra No 23OO111B1477 de 2023.
CONTRATISTA:	CONSORCIO CIRCUITOS G1 AP BT 2023
VALOR INICIAL:	$ 11.572.085.288
PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023
FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	3 Meses
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA	23 de abril de 2024
SUPERVISION	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Mariano Lotero

Tabla 1:Contrato de obra

6. Contrato de interventoria

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	No. 23SS111B1469 DE 2023
OBJETO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. – LOTE 1.
CONTRATISTA:	CONSORCIO DAVASA 23
VALOR INICIAL:	$ 995.369.918
PLAZO INICIAL:	2 meses
FECHA DE INICIACIÓN:	23 de noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	25 de diciembre de 2023
FECHA DE PRORROGA 1	29 días (23 de enero)
FECHA DE PRORROGA 2	3 Meses
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRORROGA	23 de abril de 2024
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR	Mariano Lotero

Tabla 2:Contrato de interventoria

7. Plan de gestión social

Se iniciaron las actividades planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo en campo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ". En el periodo comprendido desde el 25 de Febrero al 25 de Marzo de 2024; en el cual se llevó a cabo encuentros entre el área social de interventoría y contratista, así como recorridos en zonas de intervención, encuentros con líderes, visitas de gestión, acompañamiento en algunas actividades del componente técnico; así mismo, en el presente informe, se describen avances tanto cuantitativos como cualitativos del proceso de la gestión social, logrando además, identificar alertas que dentro de la complejidad del territorio se van generando a la par con los avances de las obras y del proceso de la gestión social.

Para el siguiente periodo de ejecución de obra quedan pendientes las siguientes actividades para el cumplimiento de las actividades y programas sociales establecidas en la guía de manejo socio ambiental.

La interventora recomienda nuevamente al contratista realizar un refuerzo de la socialización de inicio realizada presuntamente el 30 de diciembre de 2023 ya que las evidencias presentadas por el contratista son insuficientes para verificar y validar la Reunión de inicio de la ejecución del Contrato de Obra No 23OO111B1477 de 2023 en el frente Salgar. Cabe anotar que el refuerzo de estas socializaciones deben realizarse en lugares donde pueda asistir la comunidad en general y donde se socialice el proyecto desde las áreas (técnico, ambiental, social y SST). Cabe anotar que estas socializaciones deben de ir acompañado del registro fotográfico, acta de reunión y lista de asistencia de las personas u organizaciones.

Las reuniones o socializaciones con la comunidad deben realizarse en horarios laborales en la medida de lo posible y acordados con la comunidad , así como realizarse en lugares no muy lejanos al sitio de la obra y de fácil acceso a la comunidad.

En aras de promover el empleo local durante la ejecución del contrato, la interventoria solicita divulgar pieza de convocatoria de empleo la cual ya fue aprobada por la supervisión de la Gobemación de Antioquia, esta se entregara de manera digital a líderes comunitarios, CPC y alcaldía para ser replicada a la comunidad en general, así mismo publicada en la cartelera del PAC.

Se solicita al contratista utilizar contantemente estrategias comunicativas como el perifoneo, las cuñas radiales y utilización de redes sociales para estar informando constantemente a la comunidad frente al cierre total de la vía.

Se le solicita al contratista la realización de taller "imaginarios" dirigido a la comunidad e la zona de influencia (líderes comunitarios o institución educativa o grupos juveniles)

Las evidencias y registro fotográfico enviados a la interventoria, deben estar completamente diligenciados y fechados, de lo contrario no serán validos como evidencia para informes o actividades realizadas.

8. Personal mínimo requerido

Personal del contratista

N°	NOMBRE	CEDULA	FECHA INGRESO	CARGO
1	Rubén Antonio Saldarriaga	70562008	23-nov	Director de obra
2	Elkin Dario Correa Puerta	70811611	23-nov	Ingeniero Residente
3	Estiven Andrés Mazo Guisao	1037579708	23-nov	Auxiliar de ingeniería
4	Alexander Alonso Gil Gómez	71778826	23-nov	Ingeniero Ambiental
5	Juan Guillermo Osorio Restrepo	1040736729	16-ene	Profesional social

6	Biviana Andrea Jaramillo Pardo	1094923083	2-dic	Profesional SST
7	Wilfrido Cortes	98615040	3-ene	Operador
8	Ignacio de Jesús Rojo Casas	8153011	15-ene	Encargado de obra
9	Leon Dario Rua Garcia	70418981	15-ene	Oficial
10	Luis Fernando Gómez	1042090545	15-ene	Oficial
11	Juliana Bermudez Santamaria	1039761514	16-ene	Secretaria
12	Santiago Pulgarín Rios	1039422629	16-ene	Ayudante
13	Bladimir Osorio Toro	1001144823	16-ene	Ayudante
14	Jaime David Álvarez Heredia	1063365703	17-ene	Oficial
15	Carlos Alberto Pérez Zapata	71671448	24-ene	Topógrafo
16	Victor Hugo Dominguez Arredondo	3570921	24-ene	Almacenista
17	Luis Argemiro Pérez Zapata	98598936	25-ene	Cadenero 1
18	Diego de Jesús Pérez Zabala	98607203	26-ene	Conductor volqueta
19	Daniel Eduardo Mejia Pareja	1042709717	30-ene	Conductor volqueta
20	León Dario Jaramillo Zuleta	98691573	1-feb	Oficial
21	Robinson Andrés Gómez Ramirez	1036645159	1-feb	Ayudante
22	Juan Esteban Arboleda Restrepo	1039762288	1-feb	Ayudante
23	Juan José Ruiz Rueda	1001660693	1-feb	Ayudante
24	Johan Alexander Romero Serna	1039760909	1-feb	Ayudante
25	Andrés Felipe Rodas Cano	1039162262	1-feb	Ayudante

26	Julian Castaño Marín	1040200380	1-feb	Ayudante
27	Johan Camilo Ruiz Montoya	1001661352	1-feb	Ayudante
28	Gustavo Alberto Naranjo Osorio	7088877	5-feb	Ayudante
29	Juan Sebástian Gutiérrez Cabrera	1099214922	5-feb	Ayudante
30	Agustín Ramirez Vasquez	88207336	5-feb	Operador
31	Yadit Jaston Correa Puerta	98606874	6-feb	Conductor volqueta
32	Cindy Julieth Serna Rivera	1039760693	6-feb	Auxiliar de tránsito
33	Juliana Montoya Gutierrez	1039761193	6-feb	Auxiliar de tránsito
34	Yadit Jaston Correa Puerta	98606874	6-feb	Conductor volqueta
35	Lubian Castrillon Rojas	1001660446	13-feb-24	Ayudante ambiental
36	jose Arlen Velez Sanmartin	98511567	14-feb-24	Ayudante
37	luis emilio giraldo usuga	94253336	14-feb-24	Operador
38	hernan dario arbelaez toro	1037663883	23-feb-24	Conductor volqueta
39	cesar yovanny gomez beltran	98601788	23-feb-24	Conductor volqueta
40	Jorge Hernan Ramirez	15957104	19/03/2024	conductor
41	Nicolay Bermudez Bermudez	1039759741	21/03/2024	Oficial
42	Juan Esteban Uran	1039769511	21/03/2024	ayudante
43	Jose miguel prada becerra	5657106	21/03/2024	conductor vibro

Tabla 3: Listado personal contratado-Contratista

Personal de la interventoría

N.	NOMBRES	ROLES	C.C	FECHA DE INGRESO
1	NORBEY IVAN GOMEZ CASTAÑO	DIRECTOR	7.552.003	03-ene
2	CAMILO ALBERTO VALDES VELASCO	RESIDENTE	1.110.454.880	03-ene
3	HASLYN SANCHEZ AGUILAR	RESIDENTE AMBIENTAL	35.890.883	03-ene
4	MONICA GIRALDO ACEVEDO	PROFESIONAL SOCIAL	43920197	03-ene
5	RODRIGO ALBERTO PAEZ CORTES	RESIDENTE SST	13.992.759	03-ene
6	FRANK JAHIR VELEZ ARROYAVE	INSPECTOR	1.039.683.242	03-ene

Tabla 4: Listado personal contratado-Interventoria

Funciones del profesional social contratista

Socialización de la información en relación a iniciación, avance y finalización de actividades técnicas.

Divulgación al personal de obra (charlas) sobre directrices preventivas a ejecutar de medidas de manejo social. Adicionalmente realizar pedagogía a la comunidad vinculada al proyecto en temas relacionados con enfoque de género.

Gestionar de manera oportuna permisos de acceso a predios de particulares, sobre los cuales debe realizar alguna labor para el cumplimiento del contrato, esto previo a cualquier actividad técnica.

Elaboración y entrega de informes de manera semanal y mensual, así mismos hacer entrega de las evidencias documentales que soporten la información plasmada en dicho informe.

Acompañar el proceso de levantamiento de actas de vecindad, así como el cierre de estas en los predios adyacentes a la ejecución del proyecto y demás zonas con posible afectación que el contratista y la interventoría consideren necesario. Así mismo, acompañar en el proceso de apertura y cierre de actas de entorno y fachada de las áreas requeridas por el proyecto; el área social será de

apoyo y se encargará de establecer el contacto con los propietarios de los inmuebles y acordar las citas para las visitas de los técnicos asignados para dicha actividad.

Acompañamiento a la comunidad del área de influencia, con el fin de atender y mitigar el impacto social a la comunidad, así como los requerimientos que se den en el marco de la ejecución de obra.

Prever y manejar posibles conflictos con la población local, por la afectación y/o alteración de fuentes de abastecimiento de agua o interrupción temporal de accesos, entre otros. Así propender por el desarrollo de planes de acción efectivos tendientes a la identificación, prevención, mitigación, control y compensación de los impactos sociales generados por su infraestructura y operación.

Atender y dar respuesta oportuna a las comunicaciones, solicitudes, quejas y/o reclamos que eventualmente se puedan presentar de parte de algún miembro de la comunidad y/o autoridades y que se encuentren relacionadas con la ejecución del objeto del contrato, dejando los debidos soportes que demuestren su trámite, seguimiento y cierre.

Establecer, mantener y garantizar el relacionamiento con las comunidades de las zonas de influencia de ejecución del proyecto, con el fin de interactuar en el desarrollo de las actividades contratadas, e informar acerca de compromisos que adquiera con grupos de interés del área donde se desarrollarán las actividades del contrato.

Funciones del personal residente social de la interventoria

Apoyar la realización y cumplimiento de todos los objetivos contractuales.

Vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones que previamente se han pactado entre el contratista e interventoría, mediante el seguimiento de actividades desarrolladas desde el área social. En este sentido, vigilar que todas las garantías del contrato se mantengan vigentes hasta finalizar el mismo.

Evaluar previo a la realización de actividades el plan de gestión social a ejecutar, así como la gestión de riesgos / oportunidades y las funciones de seguimiento y control.

Sostener una comunicación fluida y coordinada entre todas las áreas involucradas en la ejecución del proyecto.

Organizar reuniones, conformar comités de trabajo y pedir informes de los procesos y verificar que todos los procesos se lleven de manera adecuada.

Brindar soluciones asertivas en caso de presentarse dificultades en la ejecución de las tareas.
Monitorear y controlar los riesgos que sean identificados en la ejecución del proyecto.
Revisar e identificar alteraciones en el presupuesto de ejecución.

Reportar al cliente o a la autoridad competente, inconsistencias en el incumplimiento del contrato que de lugar a "actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que pongan en riesgo el incumplimiento del contrato".

Entregar de forma oportuna los informes que certifiquen el cumplimiento y el control de las operaciones.

Preparar y entregar los informes requeridos por el cliente y los organismos de control.

Llevar registro y control del presupuesto, con el fin de tener un orden.

Brindar acompañamiento a las actividades ejecutadas por el contratista, con el fin de evaluar y aprobar las mismas.

9. Descripción de las actividades del plan de gestión social desarrolladas

A continuación se relacionan las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **25 de febrero al 25 de marzo de 2024** en el Plan de Gestión Social; con este, se pretende implementar medidas de manejo que permitan la iniciación de actividades planteadas desde el componente social, cuyas estrategias obedecen al trabajo desarrollado en el marco del proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, LOTE 1: SUROESTE - OCCIDENTE – URABÁ"; en el cual se llevan a cabo acciones específicas que contribuyen con el logro de los objetivos planteados.

En este sentido, se realizó acompañamiento, seguimiento y orientación permanente a las actividades preliminares ejecutadas. Desde el componente social del contratista se han liderado algunos encuentros de interacción con los líderes del sector, buscando hacer un trabajo articulado en beneficio de los participantes del proyecto. Así mismo, se realizó orientación a la comunidad, atendiendo de forma oportuna las inquietudes desde un trato cordial, amable y respetuoso.

10. Programa de gestión social:

Durante el periodo reportado en el presente informe, la Interventoria realizó seguimiento a las actividades ejecutadas desde la gestión social del contratista, las cuales contribuyen con el avance y ejecución de actividades; su vez, se orientan desde el componente social para mitigar dificultades y buscar alternativas que aporten al bienestar comunitario; a continuación, se describe detalladamente las actividades realizadas.

10.1 Programa para Reconocimiento del entorno

Implementar medidas de manejo que propicien el reconocimiento del entorno en el cual se desarrolla el proyecto, a través de actividades que permitan identificar el estado actual del área de influencia de la obra, y en caso de generar algún daño iniciar con el proceso de reparación directa.

Identificación de predios en Área de Influencia:

En recorrido de obra entre la interventoria y el contratista, se identificaron 7 propiedades para levantamiento de Actas de Vecindad y 1 levantamiento de acta de entorno, así mismo como identificación de 2 permisos de intervención en predios privados para la adecuación de encoles y descoles en obra, siendo esta la línea base para el indicador del programa. Para el mes de febrero se describen las siguientes actividades ejecutadas por el contratista:

Durante este mes no se levantaron actas de vecindad debido a que ya se realizó la totalidad de estas actas en el mes de enero, sin embargo, el acta # 7 estaba pendiente por la firma de la propietaria la cual se tomó para el mes de febrero.

Actas de vecindad

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
7	7	0	0	0

Tabla 1: Actas de vecindad

Para el mes de marzo se realiza un recorrido de obra entre la interventoria y el contratista en una vía alterna por donde pasaran las volquetas de la obra, allí se identificaron doce (12) propiedades para levantamiento de Actas de Vecindad que solo tendrán un registro fotográfico y escrito de la fachada del predio y se realiza también el levantamiento de un (1) acta de entorno en esta misma vía.

Se levantaron nueve (9) actas de vecindad de fachada en las cuales se realiza su respectivo registro fotográfico y se toma la firma del responsable del predio. Aún no se ha entregado ninguna de las actas de vecindad en documento original y el registro fotográfico en Cd a la Interventoría para revisión y aprobación.

Actas de vecindad con registro de la fachada

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
12	9	9	3	0

Tabla 1: Actas de vecindad periodo

Actas de Entorno

Previo al desarrollo de las actividades técnicas las actas de entorno desde el componente de infraestructura pública; se realizan con el objetivo de contar con soporte fotográfico y técnico, permitiendo el respaldo de las condiciones previas del sector y a la vez verificar afectaciones presentadas durante la ejecución del proyecto.

El acta de entorno de la vía alterna mencionada por donde pasaran las volquetas de la obra, está en proceso de organización, ya se realizó el respectivo registro fílmico, pero aún le faltaba completar información técnica y la firma del ingeniero residente.

Esta acta de entorno se levantó con el acompañamiento de la secretaría de planeación de Salgar, el residente técnico y residente social del contratista y la residente social e inspector de obra de la Interventoria.

No de actas proyectadas	Actas elaboradas	Actas levantadas en el periodo	No Actas pendientes	No Actas revisadas y aprobadas Interventora
2	2	1	0	1

Tabla 2: Actas de entorno totales

Permisos de intervención Identificación de predios en Área de Influencia:

En recorrido de obra entre la interventoria y el contratista, se identificaron tres (3) permisos de intervención en predios privados para la adecuación de encoles y descoles en obra, para este mes el contratista elabora los tres (3) permisos de intervención, los cuales aún no ha firmado la Interventoria.

No de permisos proyectados	Permisos elaborados	Permisos levantados en el periodo	No de permisos pendientes	No permisos revisados y aprobados interventora
4	4	3	0	0

Tabla 3: Permisos intervención totales

Sistematización actas

A la fecha de este informe el profesional social del contratista entrego de manera todas las fuentes de verificación (fotos y videos) y formatos institucionales del proceso.

N° ACTA DE VECINDAD	FECHA DE ELABORACIÓN DD/MM/AA	RESPONSABLE DE INICIO	DIRECCION	SECTOR	TELEFONO
1	21/03/2024	John Colorado Parra	Finca mi ranchito	Mi Ranchito	3113080901
2	21/03/2024	Lina Maria Uribe	cra 20 # 33a- 36- piso 1	Mi Ranchito	3206490432
3	21/03/2024	Luis Alcidez Torres	cra 20 # 33a- 44- piso 2	Mi Ranchito	3135382805
4	21/03/2024	Gloria Jimenez	cra 20 # 33a- 48	Mi Ranchito	3146287030
5	21/03/2024	Eliana Giraldo	cra 20 # 33a- 56	Mi Ranchito	3045551797
6	21/03/2024	Dany Esteban Ruiz	cra 20 # 33a- 60	Mi Ranchito	3147580923
7	21/03/2024	Carlos Jaramillo	cra 20 # 33a- 72	Mi	3216212040

				Ranchito	
8	21/03/2024	Luis Alquimedes Marin	Finca con acopio de madera	Mi Ranchito	3116578707
9	21/03/2024	Berta Lidia Botero	vivienda con marranera	Mi Ranchito	3122189215

Tabla 4: Actas de vecindad

N° ACTA DE ENTORNO	FECHA DE ELABORACIÓN DD/MM/AA	RESPONSABLE DE INICIO	DIRECCION	SECTOR	TELEFONO
1	18/ 03/2024	Contratista	Cra 20 con calle 33ª	Vereda Mi Ranchito	N/A

Tabla 5:Actas de Entorno periodo

10.2 Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria

Desarrollar estrategias de comunicación que permitan ofrecer información clara, oportuna y continua sobre el proyecto y el Plan de Manejo, Social, Ambiental y SST a la comunidad beneficiaria del proyecto; con el fin de disminuir los impactos por la especulación en torno al proyecto y promover la activa participación de las comunidades.

Reunión de inicio de obra.

La interventoria no avala la socialización de inicio realizada por el contratista presuntamente el 30 de diciembre de 2023 ya que las evidencias presentadas por el contratista son insuficientes para verificar y validar la Reunión de inicio de la ejecución del Contrato de Obra No 23OO111B1477 de 2023 en el frente Salgar. Se recomienda al contratista mediante OFICIO No 06 realizar un refuerzo de la misma. Cabe anotar que el refuerzo de estas socializaciones debe realizarse en lugares donde pueda asistir la comunidad en general y donde se socialice el proyecto desde las áreas (técnico, ambiental, social y

SST). estas socializaciones deben de ir acompañado del registro fotográfico, acta de reunión y lista de asistencia de las personas u organizaciones.

A la fecha la interventoria ha enviado 2 oficios al contratista requiriendo la subsanación de este programa (**Oficios OF-INTV-DAVASA-2024-027**)

Para el periodo del mes de abril, el contratista deberá dar cumplimiento al refuerzo de la socialización de inicio

Fecha	Tipo de socialización	Población objeto	No. Asistentes	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 6: Socialización con la comunidad

10.3 Programa para la contratación de mano de obra:

Establecer mecanismos claros que permitan beneficiar a la comunidad del área de intervención directa con la contratación de mano de obra requerida para el proyecto, contribuyendo al desarrollo social y económico de la comunidad impactada por el proyecto.

El contratista recibió en marzo nueve (9) hojas de vida por parte de la comunidad en general por medio de la entrega en físico en la oficina PAC y él envió en digital al correo electrónico del área social del contratista que inicialmente era juangor10@hotmail.com pero se cambió por el correo juan.osorio@consap.co

Total hojas de vida-enero	Total hojas de vida-febrero	Total hojas de vida-marzo	Total hojas de vida-Moc	Total hojas de vida-Monc	Total hojas de vida-Hombres	Total hojas de vida-Mujeres
42	29	9	3	77	67	14

Tabla 7: hojas de vida recibidas

A continuación, se analiza el personal total vinculado en obra durante el mes de abril, así como el personal total vinculado por Mano de Obra No Calificada (MONC) Mano de Obra Calificada (MOC) y personal vinculado por género

Total, de personal vinculado en el mes de Abril por mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada – MOC	1
Mano de obra No Calificada – MONC	3
TOTAL MES ABRIL	**4**
Empleos generados en el área de influencia	2
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas mes	0
Porcentaje MOC mujeres	0%
Porcentaje MONC mujeres	0%
Número de Hombres vinculados mes	4
Porcentaje MOC hombres	25%
Porcentaje MONC hombres	75%

Tabla 8: Manejo para la contratación de mano de obra del mes

Total, de personal vinculado por Mano de obra Calificada y No Calificada	
Mano de obra Calificada – MOC	15
Mano de obra No Calificada – MONC	28
TOTAL PERSONAL VINCULADO	**43**
Empleos generados en el área de influencia	17
Total, de personal vinculado por género	
Número de Mujeres vinculadas	4
Porcentaje MOC mujeres	50%
Porcentaje MONC mujeres	50%
Número de Hombres vinculados	39
Porcentaje MOC hombres	33%
Porcentaje MONC hombres	67%

Tabla 8: Manejo para la contratación de mano de obra total

Del total del personal en obra el 9.3% son mujeres, el 90.7% son hombres y el 39.5% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.

Según certificado poblacional entregado en el mes de febrero por la personería del municipio de Salgar, se tienen los siguientes datos poblacionales de hombres y mujeres en edad laboral del municipio:

Población salgar 18,258 habitantes: 9,067 mujeres (49.7%) y 9,191 hombres (50.3%). Salgar tiene 5.095 mujeres que se encuentran en edad laboral entre los 18 a 60 años.

No se encontraron evidencias respecto a la existencia de grupos o corporaciones de mujeres en la jurisdicción del Municipio de Salgar Antioquia.

Política equidad de género

A la fecha de este informe, se han vinculado al proyecto cuatro (4) mujeres, de las cuales dos (2) hacen parte de la mano de obra calificada y las otras dos (2) son auxiliares de tránsito, para un 10.2% del personal vinculado. Es decir, unos 66.6 puntos porcentuales sobre lo indicado por la gobernación en su guía.

Total de mujeres en edad laboral entre los 18 y 60 años	Total hojas de vida de mujeres recepcionadas	Total mano Obra Femenina vinculada al proyecto
5.095	13	4

Tabla 9: Indicador Mano de Obra Femenina

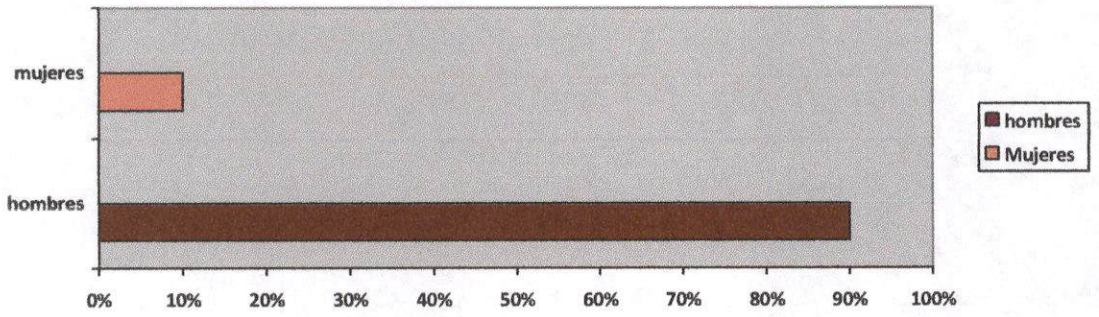


Tabla 10: personal vinculado

10.4 Programa de comunicación y divulgación

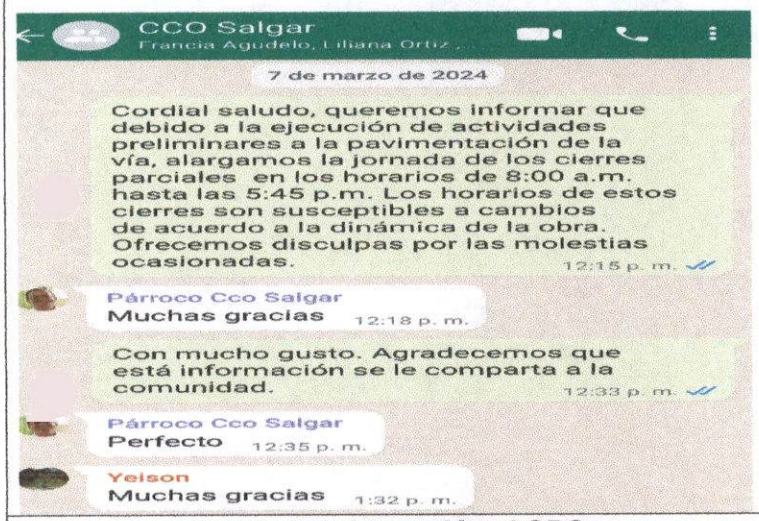
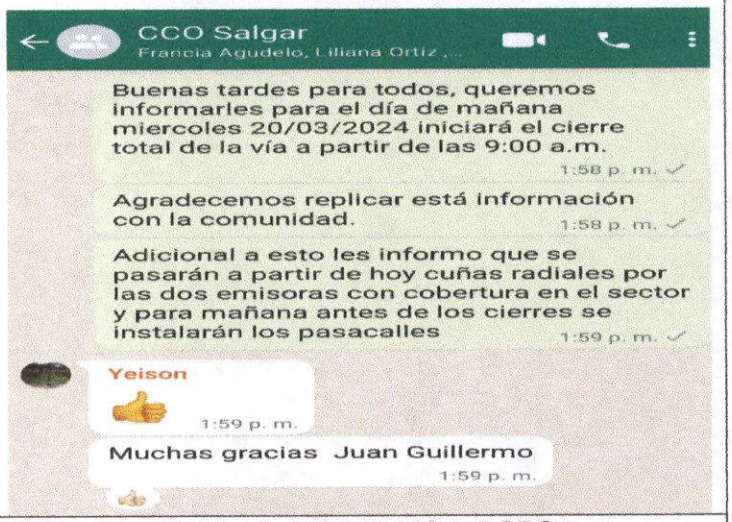
Establecer los mecanismos de interacción comunitaria e institucional para realizar los procesos de divulgación y socialización del proyecto, además de diseñar e implementar procesos de información continua y actualizada que permitan presentar a la comunidad los avances y beneficios del proyecto, así como aspectos considerados por la comunidad como relevantes para conocer y comprender el funcionamiento y bondades del proyecto.

Para el presente informe, se realiza la divulgación de la ampliación en el horario de los cierres parciales de vía por medio de WhatsApp, este comunicado se envía a líderes comunitarios miembros del CPC y gerente de Cootransa.

Se divulga el cierre total de la vía, para ello se envía por medio de WhatsApp un comunicado a los líderes comunitarios miembros del CPC, al presidente de ASOCOMUNAL, gerente de Cootransa, coordinador de logística de AGROSURA y funcionarios de la Alcaldía de Salgar con el fin de que ellos repliquen el comunicado a la comunidad en general y trabajadores de sus empresas.

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
07/03/204	Comunicado Informativo	Ampliación del horario del cierre parcial de vía.	Comunidad en general	Se envían por medio de WhatsApp a dos entidades entre grupos de líderes comunitarios y empresas públicas y privadas.
19/03/2024	Comunicado informativo	Cierre total de vía.	Comunidad en general	Se envían por medio de WhatsApp a cinco entidades entre grupos de líderes comunitarios y empresas públicas y privadas.
20/03/2024	Pasacalles	Información del cierre total de vía.	Comunidad en general	3 pasacalles instalados
Total				**10**

Tabla 11: Distribución y/o instalación de piezas de comunicación.

Ampliación de horario del cierre total de vía	Información del cierre total de vía
	
Envio de información al CPC	Envio de información al CPC

10.5 Programa para la atención a la comunidad Interesados en el proyecto:

Garantizar una participación amplia y efectiva de las comunidades, organizaciones e instituciones del área de influencia directa del proyecto donde se generen espacios adecuados para la exposición, conocimiento y solución de dudas, expectativas y reclamos que se generen como consecuencia de las diferentes actividades que componen el proyecto.

Durante este periodo del mes de marzo, se atendieron tres (3) personas de la comunidad en el PAC, quienes entregan su hoja de vida para participar en el proceso de selección de personal.

Ubicación Punto de Atención al Ciudadano (PAC):

El espacio se encuentra ubicado en el Municipio de Salgar en la vereda las brisas Km 0+60 en el primer piso, el cual cuenta con los siguientes medios virtuales de atención y comunicación:

Correo Electrónico: juan.osorio@consap.co
Línea Telefónica: 3027695729

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

Horarios de Atención: lunes a jueves de 8:00 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 pm a 4:00 p.m y viernes de 8:00 a.m a 12:00 m.d y de 1:00 p.m a 3:00 p.m

Oficina PAC	Oficina PAC
	
Recepción hojas de vida	Pendon PAC

Cartelera Informativa:

La cartelera informativa fue diseñada bajo los parámetros estipulados por el manual de imagen de la Gobernación de Antioquia y fue instalada en la oficina PAC del contratista en un lugar visible y de fácil acceso para la comunidad. Una vez un volante o circular informativa digital es entregada a la comunidad, este se coloca en la cartelera para que esta información sea conocida por la comunidad en general.

Cartelera Informativa



Buzón de sugerencias

El Buzón de sugerencias fue diseñado bajo los parámetros estipulados por el manual de imagen de la Gobernación de Antioquia y fue instalado en la oficina PAC del contratista en un lugar visible y de fácil acceso para la comunidad, así mismo la comunidad tiene aseso a los formatos ubicados junto al buzón para la instauración de las PQRS.

Buzon de sugerencias



Sin PQRS

PQRS

Durante este periodo no se recibieron PQRS por los medios que se tienen establecidos para que la comunidad pueda realizar solicitudes o reclamaciones. En los puestos de control de las controladoras viales se encuentran también el documento para diligenciamiento de las PQRS, esto en aras de que la comunidad tenga facilidad para acceder a este documento. A la fecha no se han recibido PQRS

No	Fecha	Nombre del peticionario	Motivo de la PQRS	Acciones realizadas	Estado (Cerrada, Abierta, Tramite)
0	0	0	0	0	0

Tabla 12: PQRS

Valla informativa

Se orientó al profesional social del contratista establecer contacto con la oficina de comunicaciones de la SIF para el diseño del arte. Por procesos internos de la gobernación respecto de la adopción de un nuevo Manual de Obra y la implementación de la Gobernación de Antioquia no se ha definido el tema de la instalación de la instalación de la valla la cual es responsabilidad de la oficina de comunicaciones de la SIF, sin embargo, el contratista ha logrado ubicar un lugar para la instalación de la Valla.

Para el próximo periodo se definirá con la supervisión del contrato el diseño de la valla

Pasacalles

Se instalan tres (3) pasacalles de cierre total de vía en tres puntos estratégicos, el primero en el lugar de ingreso a la vereda Las Brisas la cual es la vía que se va intervenir por parte de la obra, el segundo en la vereda La Clara, el cual es un punto central donde hay un amplio número de habitantes, además, cuenta con una Institución Educativa, iglesia y varios locales comerciales, el tercero está ubicado en la vereda La Quiebra, la cual es el límite del municipio de Salgar y conecta con la vía principal que lleva a los municipio de Concordia y Betulia.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

Información del cierre total de vía	Información del cierre total de vía
	
Instalación pasacalles	Instalación pasacalles

Información del cierre total de vía

Instalación pasacalles

Pautas radiales

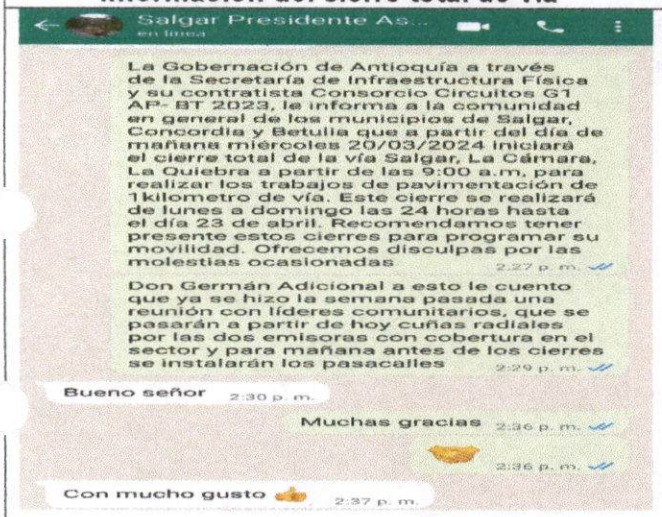
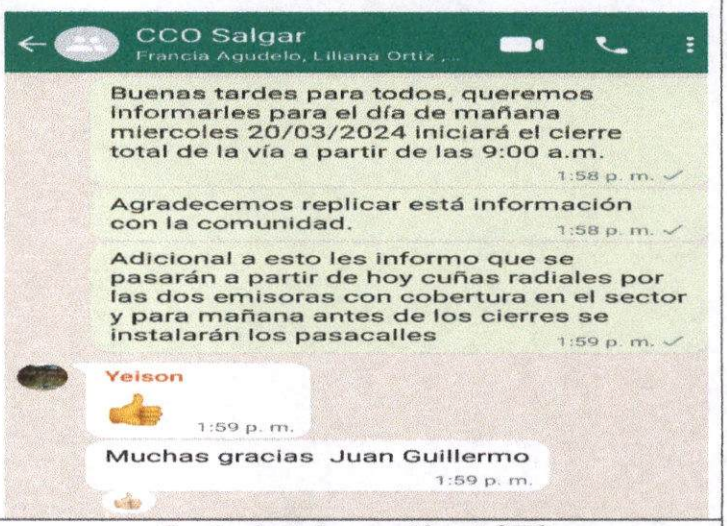
Se realizan diez (10) cuñas radiales informativas frente al inicio del cierre total de vía, por medio de la emisora Radio Suroeste, estas cuñas fueron divididas entre los días martes 19, miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de marzo del 2024.

Fecha	Tipo	Asunto	Población objeto	Cantidad
19,20 ,21 y 22 de marzo de 2024.	Cuña radial	Información del cierre total de vía.	Comunidad en general	10

Tabla 13 Piezas de comunicación

Redes sociales

El contratista ha implementado la línea telefónica 3027695729 para atención al usuario. Igualmente, en dicha línea se habilitó la red social WhatsApp 3217027984 desde donde se mantiene informada, en tiempo real, a la comunidad residente del sector, Juntas de Acción Comunal del corregimiento, Comité de Participación Comunitario y transporte público. Así mismo se comparte la información con comunicaciones de la alcaldía municipal para que esta sea replicada a la comunidad

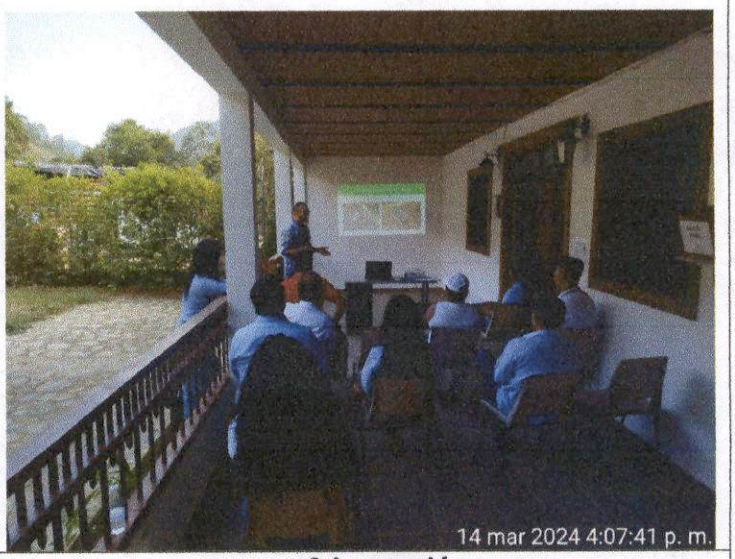
Información del cierre total de vía	Información del cierre total de vía
	
Envio de información al presidente Asocomunal	**Envio de información al CPC**

10.6 Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural:

En los pliegos de condiciones, estudios previos y anexos técnicos no indican que se realizaran excavaciones o trabajos rigurosos de obra durante el desarrollo del proyecto, por tanto, este programa no aplica para este proyecto

10.7 Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria:

El día 14/03/2024 se realizó la segunda reunión con el CPC en aras de informar a la comunidad sobre los avances técnicos, sociales, sst y ambientales de la obra, así como el manejo del PMT y el cierre total de la vía que se realizara en los próximos días. Se contó con la asistencia total entre 4 miembros del CPC, 1 representante de la empresa de recolección de residuos. De esta reunión se anexa su respectiva acta para tener mayor información.

Reunión CPC	Reunión CPC
	
2da reunión.	2da reunión.

Numero	Fecha	Observaciones	Total, asistentes
1	14/02/2024	Reunión CPC	2
2	27/02/2024	Refuerzo CPC	4
3	14/03/2024	Reunión CCO	12

Tabla 14: Programa de fortalecimiento y/o conformación del Comité de Participación Comunitaria

10.8 Programa Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Generar espacios de capacitación con la comunidad en temas de interés ambiental, forestal, social, cultural y los que se consideren necesarios para fortalecer los procesos sociales. De igual manera se abrirán espacios de formación con el personal que labora en el proyecto en aspectos relacionados con las medidas de manejo social que se deben implementar en el proyecto, con el fin de que establezcan relaciones armónicas con las comunidades del área de influencia.

En este período el Contratista realizo una (1) capacitación frente a la temática de manejo del compromiso laboral.

Debido a las diferentes actividades de reconocimiento de entorno, comunicación divulgación de la información, socializaciones de sostenibilidad de apropiación comunitaria, derivadas de de la actividad del cierre total de vía tanto de los profesionales como de los empleados del contratista , no se pudo realizar una segunda capacitación. Cabe anotar que para el informe del mes de abril se realizara la compensación de dicha actividad.

Capacitación social

Tema compromiso laboral

Tabla 15: educación e inducción del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Fecha	Lugar	Tema	No asistentes
19/02/2024	Campamento obra	Compromiso laboral	23

Tabla 16: educación y capacitación del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Continuando con las actividades de Manejo para la educación y capacitación del personal vinculado al proyecto, se realizaron dos (2) inducciones del área social a empleados que ingresaron nuevos.

Inducción social

Se realizan dos inducciones

Tabla 17: educación e inducción del personal vinculado al proyecto y la comunidad

Fecha	Tema	No asistentes
21/03/2024	Inducción social	2

11 Gestión social interventoria:

Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoria:

Durante el periodo que se reporta el seguimiento a las acciones realizadas o implementadas por el contratista, el área social de la interventoria realizó las siguientes solicitudes:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	CONTRATO 23SS111B1469DE 2023 INFORME SOCIAL N. 03 MARZO 2024	CONSORCIO DAVASA 23 INTERVENTORIA

ASUNTO	FECHAS	MEDIOS	RECEPTORES O PARTICIPANTES
Recorrido de obra entre la interventoria y el contratista en la vía alterna por donde pasaran los vehículos de la obra, allí se identificaron 12 propiedades para levantamiento de Actas de Vecindad de fachada y 1 levantamiento de acta de entorno		Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Osorio Área técnica del contratista e interventoria
Realización de acta de entorno y actas de fachada en la vía alterna por donde pasaran los vehículos de la obra		Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Osorio Área técnica del contratista e interventoria
refuerzo de la socialización del PMT, el contratista utilizara difererentes metodologías comunicativas como medio información a la comunidad(cuñas radiales, grupos de whassap y redes sociales)	Durante todo el mes de marzo	Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Ortiz
Realización de capacitaciones a empleados, 2 capacitaciones del mes de Marzo. Se entregar por parte del contratista registro fotográfico y lista de asistencia por cada una de las capacitaciones	1 y 3 semana de Marzo	Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Ortiz
Instalación de lonas de volquetas y imán de marcación de vehículos de la obra	3 semana de marzo	Compromisos semanales whassap	Mónica Giraldo Juan Guillermo Ortiz
Reunión número 2 del CPC	3 semana de marzo	Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Ortiz

Realización de permisos de intervención en encoles y descoles, así mismo como permisos de intervención en cerramientos cerramientos que están dentro del trazado de la obra	Segunda semana de marzo	Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Ortiz
Certificado y cuadro poblacional con actualización DANE, así como los grupos éticos existentes	Primera semana de marzo	Compromisos semanales whassap	Monica Giraldo Juan Guillermo Ortiz

Tabla 6-14: Actividades de gestión, seguimiento y control del área social de la interventoria

12 Comités de seguimiento

El residente social de la interventoría participó de los siguientes Comités de obra:

FECHA	TEMAS TRATADOS DE GESTIÒN	PARTICIPANTES
29/02/2024	Se realiza comité de obra técnico y social; desde el área social se abordan los siguientes temas: Entrega de permisos de intervención en los descoles intervenidos. primera semana de marzo Entrega de diseño de Afiches de socialización de PMT. primera semana de marzo Re agendamiento de primera reunión CCO. Pendiente entrega para 28 de febrero Firma el director del contratista en permiso de intervención en PR 1+290. Pendiente entrega para 29 de febrero Entrega de editable y impresión de los diseños de lona de Volqueta , marcación de volquetas y convocatoria de Empleo aprobados por la Gobernación.1 primera semana de marzo Entrega de metodología y fecha de realización de taller PMT con la comunidad de zona de influencia al proyecto. Pendiente fecha. Certificado y cuadro poblacional con actualización DANE, así como los grupos éticos existentes. Pendiente entrega para el 23 de febrero	✓ Contratista. ✓ Interventoría.

06/03/2024	Vía whassap enviar al CCO y a JAC el nuevo cierre de vía que se realizara hasta el 18 de febrero. para primera semana de marzo. Entrega de editable de pasacalles para cierre de vía para ser aprobados por la Gobernación. para primera semana de marzo. Agendamiento de segunda reunión CCO para socializar cierre total de vía. para segunda semana de marzo. Entrega de editable e impresión de los diseños de lona de Volqueta, marcación de volquetas y convocatoria de Empleo para ser aprobados por la Gobernación. para primera semana de marzo Entrega de permisos de intervención en los descoles y encoles intervenidos. para primera semana de marzo. Firma el director del contratista en permiso de intervención en PR 1+290. Pendiente entrega para el 29 de febrero	✓ Contratista ✓ Interventoria
23/03/2024	Entrega a la interventoria de permisos de intervención en los descoles y encoles intervenidos. pendiente desde para primera semana de marzo. Permiso de intervención en PR 1+290. Pendiente de firma y entrega a la intervententoria. pendiente desde el 29 de febrero Pendiente complementar desde el área técnica el acta de entorno realizada el 18 de marzo en la nueva vía Pendiente realización de actas de vecindad de fachadas Pendiente instalación de lona de volquetas, marcación de vehículos de obra e instalación de pasacalles Pendiente convocatoria de empleo digital para CPC y líderes comunitarios y comunidad en general Realización de capacitación al personal de obra sobre la temática de compromiso laboral	✓ Contratista ✓ interventoria

14/03/2024	Se realiza segundo CPC de obra con las asistencia de 6 personas de la comunidad, interventoria y contratista	✓ Interv ✓ entoria ✓ Contratista
25/2/2024 al 25/3/2024	Se realiza reuniones semanales de pares sociales en la oficina del contratista para revisar el cumplimento de la realización de los programas y actividades sociales	✓ Interventoria ✓ contratista

Tabla 7~~1~~5: Comités de seisar guimiento

13 Recorridos visitas de seguimiento

FECHA	OBJETIVO	PARTICIPANTES
28-2-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de los pares sociales, en aras de verificar el cumplimento del PMT en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista	✓ interventoria ✓ contratista
6-3-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de los pares sociales, en aras de verificar el cumplimento del PMT en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico	✓ interventoria ✓ contratista

	constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista	
14-3-2024	Se realiza recorrido semanales de obra de los pares sociales, en aras de verificar el cumplimento del PMT en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista	✓
	Se realiza recorrido semanales de obra de los pares sociales, en aras de verificar el cumplimento del PMT en lo relacionado con la comunidad, allí se percibe que a pesar de las labores de la obra, se ha permitido un tráfico constante de todo tipo de vehículos desde motocicletas hasta vehículos pesados. En estos recorridos también se pregunta a la comunidad tanto peatones como conductores sobre la percepción de la movilidad y el impacto que tengan con los cierres. así mismo se verificar el cumplimiento de los programas sociales en general por parte del contratista	✓ interventoria ✓ contratista
15-3-2024	Recorrido social para ubicación de puntos donde se va a	✓ Contratista

	ubicar los pasacalles y sea útil para informar a la comunidad acerca del cierre total de vía	✓ interventoria
18-3-2024	En aras de realizar la Identificación de predios en la via alterna a utilizar por los vehículos de la obra, se realiza un recorrido de obra entre la interventoria y el contratista en la vía alterna por donde pasaran los vehículos de la obra, allí se identificaron 12 propiedades para levantamiento de Actas de Vecindad de fachada y 1 levantamiento de acta de entorno	✓ contratista ✓ intreventoria

Tabla 8~~16~~: Recorridos visitas de seguimiento

14 Directorio Institucional

NOMBRE	TELEFONO	CARGO	ENTIDAD
Victor Raul Maya Ceballos	3006859618	Alcalde	Alcaldía de Salgar
Victor Ríos Vasco	3208616572	Secretario de planeación	Alcaldía de Salgar
María Victoria Castro	3128513744	secretaria general y de gobierno	Alcaldía de Salgar
Daniela Villegas	3148143057	secretaria de salud y desarrollo comunitario	Alcaldía de Salgar
Samantha Varela	3144385427	Comunicadora	Alcaldía de Salgar
Nelcy Patricia Vargas Gutiérrez	8442392	Rectora	I.E Abelardo rural Abelardo Ochoa
Rafael Dario Betancur	3116327531	Parroco	Parroquia nuestra señora del Carmen
German Tuberquia	3122810275	Presidente	ASOCOMUNAL
John Heider Sepulveda	3233276859	Coordinador logistico	AGROSURA
Walter Santamaria	3104507883	Gerente	Cootransa
Sara Velasquez Taborda	3103833499	Coordinadora	Aseo esp salgar
Rosa Maria Cardona	3148143058	Inspectora Policia	Policia

Jeiver Ospina	3017267259	Fiscal	Fiscalia
Francia Agudelo	3024270791	Lider Comunitaria	JAC vereda El León

15 Conclusiones y recomendaciones de la interventoria

Se destaca el compromiso y la disposición por parte del profesional social del contratista para la ejecución y cumplimiento de las actividades y programas establecidos en la guía de manejo socio ambiental de la Gobernación de Antioquia, así mismo la buena relación con los líderes del sector intervenido y de la comunidad en general mediante una comunicación asertiva para la aceptación frente a las dinámicas de la ejecución del proyecto

Se resalta la buena comunicación, el apoyo y la disposición de la Alcaldía del Municipio Salgar, los líderes de las JAC, los líderes naturales de la zona y los comerciantes de la zona de influencia del proyecto, lo cual favorece la articulación y vinculación de actores convergentes en el territorio a las actividades del proyecto y desarrollo de la obra.

16 Anexos: ANEXOS INFORME SOCIAL MARZO

Anexo 1. Programa para el reconocimiento de entorno

Anexo 2. Programa para la protección de la infraestructura social y comunitaria

Anexo 3. Programa para la contratación de la mano de obra

Anexo 4. Programa de comunicación y divulgación

Anexo 5. Programa para la atención a la comunidad interesados en el proyecto

Anexo 6. Programa para la protección del patrimonio arqueológico y cultural

Anexo 7. Programa para la sostenibilidad y apropiación comunitaria

Anexo 8. Programa para la educación y capacitación al personal del proyecto

Anexo 9. Varios sociales

17 Referentes bibliográficos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA\23. Anexo 1- Anexo Técnico Circuitos 1 lotes FINAL (1).pdf

Gobernación de Antioquia: https://antioquia.gov.co/images/municipios/liborina_map.jpg

PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pdf:https://www.antioquiadatos.gov.co/wpcontent/uploads/2022/07/PLANES_DE_DESARROLLO/Salgar.pd)